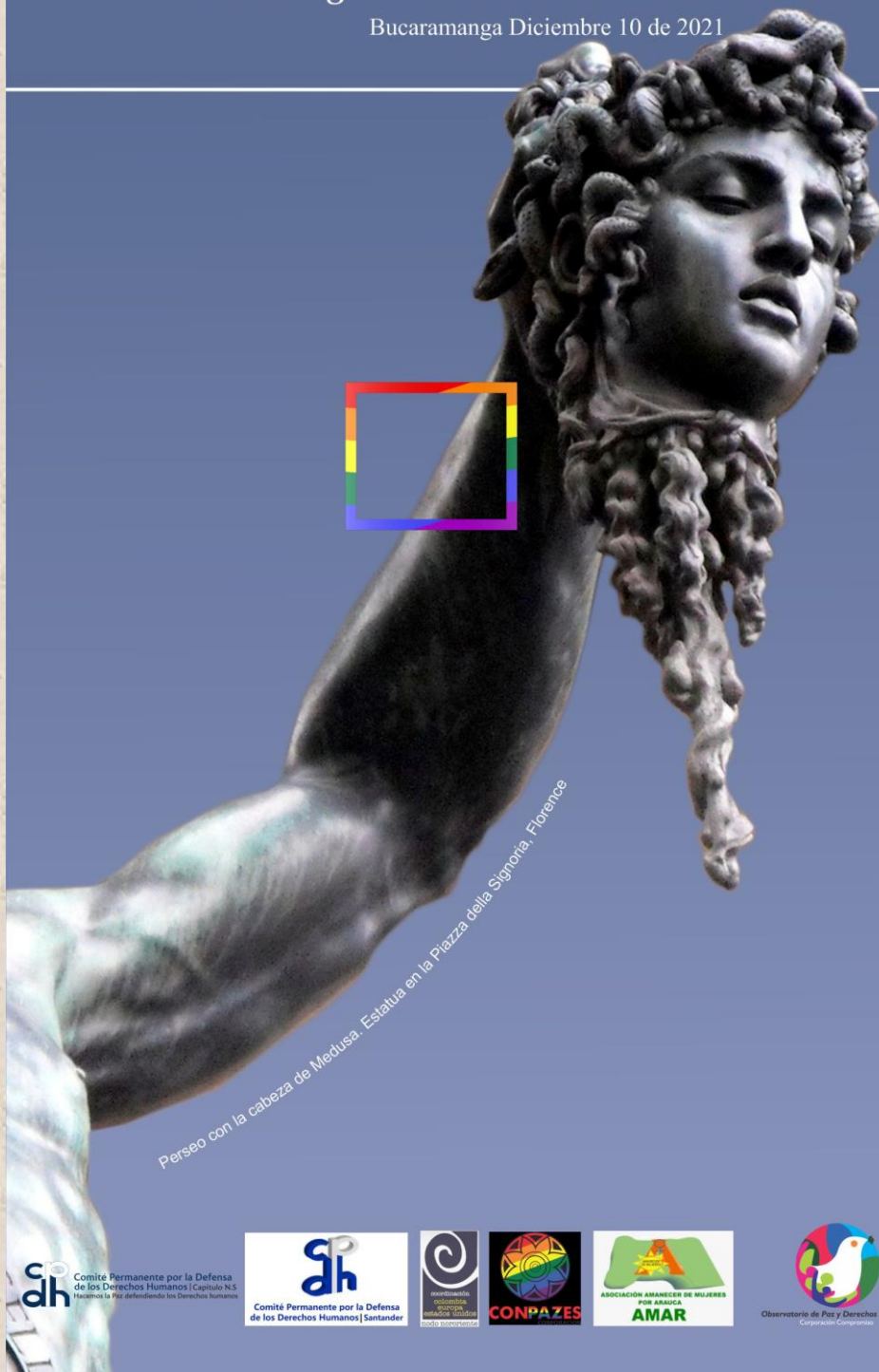


VIOLENCIAS

Basadas en género -VBG- en el nororiente colombiano

Bucaramanga Diciembre 10 de 2021



Perseo con la cabeza de Medusa. Estatua en la Piazza della Signoria, Florence

SPDH Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos | Capítulo N.5
Haciendo la Paz defendiendo los Derechos Humanos

SPDH
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos | Santander

CONPAZES
CONSEJO NACIONAL PARA LA PAZ
CONSEJO NACIONAL PARA LA PAZ

CONPAZES

AMAR
ASOCIACIÓN ARABESCA DE MUJERES
POR ARAUCA

Observatorio de Paz y Derechos Humanos
Observatorio de Paz y Derechos Humanos

25 años
COMPRÓMISO
25 años. Por la dignidad de todos y todas

VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO -VBG- EN EL NORORIENTE COLOMBIANO

Grupo de trabajo:

Fundación Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Capítulo Norte de Santander

NIT: 900536803-3

Dirección: Av 0# 3-30 Barrio Lleras Restrepo - Cúcuta, Norte de Santander

@CPDHNORTE

Facebook: Cpdh Capitulo Norte de Santander

Twitter : @CpdhDe

Instagram: cpdhns

Página: <https://ordhns.com/>

Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca AMAR

Carrera 16 N.28-49 Edificio Hector ALirio Martínez

www.organizacionessociales.org

Saravena-Arauca.

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. CPDH. Capitulo Santander

Corporación CONPAZES

Twitter: @Conpazes

Facebook: PAZES (Fan Page)

Facebook (Perfil): Vihda Santander

Correo electrónico: conpazes@gmail.com

Corporación para el desarrollo del oriente colombiano - COMPROMISO -

Carrera 32 # 58-20 Bucaramanga – Santander- Colombia

admin@corporacioncompromiso.com

lineajuridicaddhhcompromiso@gmail.com

Teléfono 6433902- 3182705474

www.corporacioncompromiso.org

[@CorporacionCompromiso](#)

[@PazDdhh](#)

Plataforma de Derechos Humanos. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos CCEEU

www.coeuropa.org.co

www.facebook.com/CoordinacionCCEEU

coeuropa@coeuropa.org.co

Diagonal 40A no. 14-66 Bogotá

Bucaramanga Diciembre 10 de 2021

Contenido

Contenido.....	3
Presentación.....	4
1. Elementos del Contexto	5
2. Situación en Norte de Santander	9
2.1. En el marco del conflicto armado:.....	10
2.2. Violencias en el marco del narcotráfico	12
2.3. Violencias en el marco de la Migración de población venezolana.....	13
3. Situación en Santander	16
3.1. En el marco de la migración	17
3.2. Presencia de grupos armados ilegales, estructuras del narcotráfico y microtráfico. ..	17
3.3. Violencia de pareja e intrafamiliar.....	19
4. Situación en Arauca	22
4.1. En el marco del conflicto armado:.....	23
5. Rol de las organizaciones sociales y las organizaciones defensoras de derechos humanos: 26	
5.1. Norte De Santander.....	26
5.2. Santander.....	28
5.3. Arauca.....	28
6. Rol de la institucionalidad	29
7. Conclusiones	32

Presentación

Los años 2020-2021 han evidenciado un aumento de las violencias contra las mujeres en esta región, ante esta realidad organizaciones¹ del Nodo Nororiental de la CCEEU constituyeron el grupo de trabajo sobre las VBG para hacer seguimiento al tema, analizar el contexto para identificar y denunciar lo que está generando el aumento de las violencias contra las mujeres cisgénero, las personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas o población OSIGD² y las mujeres trans³ en el territorio así como el papel de la institucionalidad para garantizar una vida libre de violencias, de igual manera identificar las organizaciones y redes sociales presentes en el territorio que asumen la defensa de sus derechos.

Aquí un primer acercamiento a la realidad, el texto presenta una información y el análisis que hacen las organizaciones por departamento, hay un primer capítulo de análisis de contexto, el segundo la Situación en Norte de Santander, capítulo 3 Arauca y capítulo 4 la situación en Santander. En cada capítulo de departamento se identifican las dinámicas de riesgo para las mujeres en ese territorio, los escenarios y la tipificación de las violencias basadas en género VBG, como del conflicto armado, el narcotráfico, la migración y la violencia intrafamiliar.

El capítulo 5 identifica el rol que están cumpliendo algunas de las organizaciones sociales y las organizaciones defensoras de derechos humanos en cada departamento, en próximos informes presentaremos información más amplia sobre las organizaciones que en el territorio atienden esta problemática y hacen seguimiento, y esperamos vincularlas a este grupo de trabajo. El capítulo 6. Contiene una primera valoración del rol que la institucionalidad para la atención de esta situación, también esperamos en el próximo informe hacer una consulta más exhaustiva de esta información y consultar más fuentes de información y finalmente algunas conclusiones.

¹ Arauca: Asociación Amanecer de Mujer por Arauca (AMAR); CPDH de Norte de Santander; CONPAZES, CPDH Santander y Corporación Compromiso de Santander. Noviembre de 2021

² personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas

³ la palabra transgénero (o trans) es un término general para aquellas personas cuya identidad y expresión de género se diferencia de las que están típicamente asociadas con el sexo que les fue asignado que al nacer

1. Elementos del Contexto



Fotografía tomada de: <https://www.laopinion.com.co/economia-y-negocios/cucuta-sigue-lider-de-la-informalidad-laboral-en-colombia>

Las dinámicas de pobreza y desigualdad de los últimos dos años han sido profundizadas por la emergencia sanitaria del Covid-19, el desempleo alcanzó el 24% y la pobreza para el 2021 en el AMB de Bucaramanga alcanzó el 46%, señaló el DANE la población del ÁMB subsiste con ingresos mensuales inferiores a la línea de pobreza (\$453.611), lo que equivale a 509.078 personas. No solo por la crisis socioeconómica tras la pandemia, sino a causas estructurales que vienen afectando a la ciudad desde años atrás”; según el informe de DANE, en Norte de Santander la crisis generada por la pandemia dejó a Cúcuta y su área metropolitana con 72.689 nuevos pobres y 92.348 personas más en extrema pobreza, según el más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esto quiere decir que el 53,3 % de la población es pobre y el 20 % está en pobreza extrema.

El aislamiento preventivo adoptado por decreto 531 de 2020⁴ emitido por el presidente Duque puso en distanciamiento a familias y cambio de las dinámicas cotidianas de los centros educativos, este nuevo escenario generó específicamente para las mujeres nuevas recargas de trabajo y aumento de la violencia intrafamiliar.

4 <https://acmineria.com.co/acm/wp-content/uploads/2020/04/DECRETO-531-DEL-8-DE-ABRIL-DE-2020.pdf>

Según el Boletín II de la Consejería Presidencial, en el 2020, a inicios del confinamiento obligatorio, entre el 25 de marzo al 4 de abril se recibió en promedio 111 llamadas diarias a nivel nacional a las líneas de atención de violencia basada en género, representó un incremento del 103% en comparación del 2019, el cual recibía 55 llamadas diarias,⁵ dentro de los primeros departamentos en donde se presentaron la mayor cantidad de llamadas, Santander se ubicó en el quinto lugar, la dependencia económica de las mujeres y la convivencia con el agresor de manera permanente y el distanciamiento con las redes de apoyo sociales e institucionales signífico un retroceso en la vida de las mujeres en buena parte del país.

El aislamiento también afectó la generación de ingresos en las familias que viven de la economía informal (el trimestre de enero-marzo de 2021, según el DANE, la informalidad en Cúcuta llegó a 72,4 %⁶, en Bucaramanga y su Área metropolitana De los 494.000 ocupados laborales que registró el Dane, en el trimestre noviembre 2020 a enero 2021, el 54,5% estaban en condición de informalidad⁷) esta situación que llevó a que haya hambre en la población contribuyó al *estallido social* que se presentó en el 2021 después del anuncio de la reforma tributaria que afectaría a la población de menos ingresos. El 28 de abril fue la hora cero del paro, el comienzo de 6 meses de estallido social donde la población colombiana presentó constantes ejercicios de protesta social, donde el nororiente no se quedó atrás. El paro nacional del 2021 es un paro sin precedentes en los últimos 5 años en Colombia, donde la respuesta estatal por medio de la fuerza pública fue de tales proporciones que la comunidad internacional colocó miradas de preocupación frente a las vulneraciones de los derechos humanos que se estaban presentando. Jóvenes hombre y mujeres fueron los más afectados por la brutalidad policial y a la fecha por las judicializaciones.

Un segundo escenario, sobre todo el nororiente dada su condición fronteriza que pone varias problemáticas, la primera es la *migración de población venezolana* al país, según la ACNUR, la población que ha salido del país vecino de Venezuela es de 4.6 millones que están distribuidas en América Latina y el Caribe, según esta con la OIM, el 37% de la población venezolana inmigrante se encuentra en Colombia, siendo un 1.7 millones⁸. según Marie-Helena Verne encargada de la ACNUR en el país menciona que diariamente se entra por la frontera colombo venezolana alrededor de 2000 personas venezolanas al día, este subregistro se da debido a las condiciones del cierre de frontera terrestre y el paso de las personas por puntos de cruce irregular⁹; esto genera vulneraciones de los derechos de los niños, niñas adolescentes, mujeres y población OSIGD, se han denunciado casos de abuso sexual y trata de personas en el cruce de la frontera; la segunda problemática es que al ser zona de frontera hay actores armados que

⁵ Pág. 3. Boletín II, abril 5 de 2020. Línea 1551 en el contexto de medidas de medidas de aislamiento preventivo por Coronavirus en Colombia. Bogotá, DC. Recuperado el 22 de marzo de 2021, en <http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2019/Paginas/Boletin-II-Linea-155-contexto-medidas-aislamiento-preventivo-Coronavirus-Colombia.aspx>

⁶ <https://www.laopinion.com.co/economia-y-negocios/cucuta-sigue-lider-de-la-informalidad-laboral-en-colombia>

⁷ <https://www.vanguardia.com/economia/local/bucaramanga-inicio-el-2021-con-270000-informales-laborales-GC3501459>

⁸ Véase <https://www.acnur.org/noticias/press/2021/2/6021acc44/acnur-y-oim-aplauden-la-decision-de-colombia-de-regularizar-a-personas.html>

⁹ Véase <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493212>

controlan las actividades de contrabando y las rutas de narcotráfico, trata de personas, esto hace que en Norte de Santander y Arauca tengan dinámicas fuertes de conflicto.

En Norte de Santander, según Pares en los últimos dos años, hace presencia 12 estructuras armadas ilegales: 1 grupo armado ilegal: ELN, 5 grupos armados organizados: EPL, Clan del Golfo o AGC, Los Rastrojos, 3 grupos postFarc, y 5 organizaciones criminales: Cartel de Sinaloa, Banda La Línea, Banda La Frontera, los EVANDER y Tren de Aragua.¹⁰

Por otro lado, Arauca tenido presencia históricamente del Ejército de Liberación Nacional ELN, sin embargo, según el informe construido por PARES en este departamento se estaría conformando un grupo desertor de los acuerdos de paz con las FARC-EP, de los antiguos frente 10 y 45¹¹, al igual que la configuración de estructuras paramilitares que están empezando adentrarse en el territorio, según pares, durante el año 2019, se evidenció accionar de las “águilas negras”, por medio de panfletos, llamadas amenazadoras y abordaje de personas; otro actor que al parecer hacer tránsito por el territorio carteles de narcotráfico dada la creación de una ruta para el narcotráfico proveniente de los departamentos del Guaviare y el Meta con dirección a Venezuela¹², escenarios que generan problemáticas de disputa de territorio entre los actores armados y escenarios de vulneración de derechos a la población civil y en particular a niños, niñas, adolescentes y mujeres junto con líderes y lideresas sociales.

El tercer escenario, es el relacionado con el narcotráfico y su impacto social y económico en los territorios donde hacen presencia. Según Pares, en su informe señala que en los municipios de Tibú, Teorama, El Carmen y Convención se registró un 67% de hectáreas de cultivos de coca entre los años 2016 y 2019.¹³

La reconfiguración de diferentes actores armados en los territorios genera el fortalecimiento del negocio del narcotráfico dentro de los territorios como lo menciona a defensoría del pueblo en el 2018 donde la expansión del ELN, EPL y el GAPF del frente 33 ha influenciado en este escenario.¹⁴ Para la BBC News, en Colombia en el 2021, se está produciendo más cocaína a pesar de la existencia de menos cultivos de coca, esta situación se da según lo investigado por este medio, se ha reducido en un 7% en el 2020 y un 9% en el 2019 siendo de las más altas en los últimos 6 o 7 años. Sin embargo, esto no ha reducido la producción de cocaína la cual ha pasado actualmente de 2,14 kilos de base de cocaína por tonelada de hoja de coca a lo que se producía En el 2016 que es extraía 1,87 kilos por la misma tonelada, evidenciando que el incremento en el 2020 según la UNODC en el país de 1.010 toneladas métricas de cocaína pura, representante un 8% de incremento frente a la producción del 2019 que se produjo 936 toneladas¹⁵.

¹⁰ Sin Dios ni Ley. Un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana. Fundación Paz & Reconciliación. Pares. Pág. 20

¹¹ Ídem Pag 57.

¹² Ibídem Pag 58.

¹³ Situación de Seguridad y migración en la frontera Colombia-Venezuela. Fundación Paz & Reconciliación. Pares. pág. 56.

¹⁴ Defensoría del pueblo 2018 Defensoría del Pueblo. (2018c). Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el pos acuerdo. Publicación de septiembre del 2018. En: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>.

¹⁵ Véase <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58312598>

Esas economías ilícitas vienen acompañadas de trata de personas, de reclutamiento de población y de control de territorios y la imposición de prácticas de vida, afectando gravemente a la población en general pero específicamente las mujeres. Hay que señalar la presencia del estado limitada a la fuerza pública y no con política social hace que estas violencias se mantengan y se profundicen impactando la dignificación de la vida y los derechos de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y población diversa sexual.



2.Situación en Norte de Santander



Desde el centro penitenciario de Tocarón opera una de las bandas más peligrosas de Venezuela- imagen de referencia EFE/Archivo. Fotografía tomada de: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/12/13/el-tren-de-aragua-la-peligrosa-organizacion-criminal-venezolana-que-ya-hace-presencia-en-el-atlantico-la-frontera-y-bogota/>

La situación es calificada como “cruel” este año 2021 para las mujeres y dentro de la población diversa las mujeres trans, que están siendo afectadas por las prácticas de una cultura machista y patriarcal y por la presencia de actores armados legales e ilegales en el territorio que aumento de las violencias basadas en género – vbg-. Las dinámicas del conflicto armado, el narcotráfico, la migración y la violencia intrafamiliar son las que se han identificado como los escenarios de riesgo para las mujeres en la región del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta, véanos como afecta cada una de ellas:

2.1. En el marco del conflicto armado:

La banda venezolana “El Tren de Aragua”¹⁶, procedente del estado de Aragua tiene involucramientos en extorsiones, secuestros, homicidios, sicariatos, robo de vehículos, venta de drogas, tráfico de armas, contrabando de alimentos, estafas y trata de personas según Insight¹⁷. El accionar principal de esta banda es la Trata de personas con fines de explotación sexual; sus víctimas son mujeres, inicialmente se identificó que eran mujeres venezolanas que llegan en búsqueda de mejores oportunidades, este accionar de trata de personas en Colombia lo hacen en alianza con los Rastrojos lo manifiesta la Defensoría del pueblo en una entrevista al Espectador¹⁸.

Sin embargo, según el CPDH, se ha comenzado a registrar casos de niñas y adolescentes, y mujeres colombianas, algunas están desaparecidas, según los reportes que dan la Policía Nacional “estas niñas han sido objeto de esta banda criminal, que opera en Norte de Santander”. Esta banda, al parecer trabaja con dos grupos paramilitares que operan en el área metropolitana de Cúcuta, la zona de frontera, y en 2 veredas del municipio de Tibú, son los rastrojos y las autodefensas gaitanistas de Colombia, agc.

La llegada de estos grupos paramilitares y la unión de estos en Tibú genera preocupación en los líderes de la región, esto puede significar la retoma del paramilitarismo para la subregión del Catatumbo. En la región del Catatumbo también hay presencia de grupos narcotraficantes transnacionales, específicamente mexicanos, estos actores según Pares, son el Cartel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación¹⁹.

Para el CDPH y Pares, en la subregión del Catatumbo se presenta una confrontación del ELN y el EPL por la disputa del territorio después de la firma de acuerdo de paz con las FARC-EP y los territorios que dejaron, estos dos grupos rompen el pacto de no agresión en 2015, ante esta disputa, los dos grupos se alían de manera estratégica para el dominio del territorio para fines de las rutas del narcotráfico.

Esta división se da de la siguiente manera: ELN se fortalece con la configuración del grupo armado Post Farc (GAPF) frente 33; el EPL por su parte se alió con el Clan del Golfo, Bandas La Línea y La Frontera debido a la limitación de expansión que no les permitieron el ELN y el GAPF, confrontación que tiene como principal escenario de disputa el municipio fronterizo de Tibú como “la joya de la corona” y la disputa de territorio al mismo tiempo de la ciudad de Cúcuta²⁰.

Tipificación de violencias basadas en género:

¹⁶ Véase <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/12/13/el-tren-de-aragua-la-peligrosa-organizacion-criminal-venezolana-que-ya-hace-presencia-en-el-atlantico-la-frontera-y-bogota/>

¹⁷ Véase <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-venezuela/tren-de-aragua/>

¹⁸ Véase <https://www.elspectador.com/judicial/el-tren-de-aragua-la-banda-delincuencial-venezolana-que-extiende-sus-redes-por-colombia/>

¹⁹ Sin Dios ni Ley. Un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana. Fundación Paz & Reconciliación (Pares) pág. 29.

²⁰ Idem pág., 10.

Amenazas: Según el CPDH, en Tibú han salido en el 2021 tres (3) amenazas, en listados de personas amenazas y vídeos con sus fotografías. Según el Observatorio de Género, en el primer semestre del año se registraron 54 amenazas a mujeres algunas son lideresas de diferentes organizaciones, en el municipio de Tibú, estas amenazas y hostigamientos buscan neutralizar la incidencia social y defensa de los derechos humanos²¹, algunas de ellas tuvieron que ser sacadas del territorio con el apoyo de organizaciones defensoras de derechos humanos, y apoyo de organizaciones internacionales.

Algunas de las mujeres que están siendo amenazadas (algunas asesinadas) eran o son compañeras, amigas, hermanas, familiares de grupos armados, tanto legales como ilegales, es decir tienen cercanía con policías y militares o con los grupos armados ilegales.

La última amenaza registrada por el CPDH para la construcción del informe ocurrió en el mes de septiembre, dirigida a tres profesoras del colegio de La Gabarra, estas profesoras tuvieron que salir de allí desplazadas, reubicadas, con el acompañamiento de la Asociación Madres del Catatumbo por la Paz.

Homicidios: el asesinato de la fiscal Esperanza Navas, en el municipio de Tibú, fue cometido por actores armados en las instalaciones de su casa, Infobae reporta la hipótesis que tenía el Fiscal General, Francisco Barbosa, donde presentaba 3 hipótesis, la primera se trata que su muerte puede ser por su desempeño como fiscal, la segunda corresponde a los patrones de muertes de mujeres en el municipio y por último, la tercera se trata a conflictos que se tiene entre el ELN y el grupo conformado después del acuerdo de paz Frente 33 de las FARC²². Cabe resaltar que la fiscal tenía en su trabajo 400 procesos penales por cultivos de uso ilícito y homicidios dolosos y culposos.

Según el CPDH y la Asociación Madres del Catatumbo por la Paz en el informe del Observatorio de Género, mencionan que para el primer semestre del año 2021 se presentaron de 9 mujeres asesinadas en el Catatumbo siendo en su mayoría mujeres migrantes venezolanas²³.

Restricciones y patrones de conducta: Según el CPDH, en los municipios Veterana y Tibú, principalmente se viene presentando debido a las dinámicas impuestas por los grupos armados ilegales, a las mujeres están siendo “sitiadas”, condenadas a seguir un patrón de conducta en estos municipios, esta situación consiste en que las mujeres deben cumplir unos horarios para estar a las afueras de sus casas, dentro de esos horarios están establecidos lo que deben ir a comprar para sus casas, actividades que supuestamente hacen las mujeres en la sociedad. Cabe resaltar que, dentro de este control territorial, el CPDH en el boletín #4 del observatorio de género, evidencia también intervenciones de conflictos familiares por parte de los grupos

²¹ Boletín N° 4, Norte de Santander entre llantos y consignas para una vida digna. Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander. Pág. 23.

²² Véase <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/06/11/fiscalia-cuenta-con-tres-hipotesis-para-el-crimen-de-fiscal-especializada-en-tibu/>

²³ Boletín N° 4, Norte de Santander entre llantos y consignas para una vida digna. Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander. Pág. 23.

armados ilegales, a su vez, estos grupos realizan torturas, tratos crueles y degradantes a las mujeres que no se ajustan a los códigos de conducta que imponen en la población²⁴.

2.2. Violencias en el marco del narcotráfico

En Norte de Santander el narcotráfico está relacionado con la presencia de los grupos armados ilegales en el territorio y la disputa del control de las rutas del para la comercialización en la zona de frontera. En marco las mujeres tanto cisgénero como trans viven diferentes vulneraciones de sus derechos, las cuales se pueden evidenciarse de la siguiente manera:

Proxenetismo: De acuerdo con el CPDH, en el municipio de Teorama la situación para las mujeres es para prender las alarmas. El recrudecimiento del conflicto en la frontera con Zulia. En el corregimiento del Aserrió, se reporta la presencia de grupos narcotraficantes, por denuncias de las mismas comunidades que conoce que se ha establecido un escenario de proxenetismo por parte de estos grupos; se tiene indicios que mujeres jóvenes en su mayoría no han iniciado su vida sexual son llevadas por la fuerza para ser abusadas sexualmente por estos narcotraficantes y luego las regresan a sus casas, el CPDH tiene en conocimiento 4 hechos de este tipo en el lugar.

Agresiones físicas, extorciones y amenazas en territorios controlados y usados para el expendio de microtráfico.

En escenarios de acercamiento con las ONG's defensoras de derechos humanos de Norte de Santander NS, el CPDH junto con el Observatorio de Asuntos de Género ha realizado acciones de denuncia de las situaciones que las mujeres trans y quienes ejercen trabajo sexual en Cúcuta en los Parque Mercedes y Parque Antonia Santos, han señalado de ser víctimas de amenazas, de extorciones, y de agresiones físicas por parte de la Policía Nacional pertenecientes a la MECUC, las instituciones no han abierto ningún proceso de investigación de las agresiones denunciadas por estas organizaciones. También se señala que algunas mujeres trans terminan inmersas en las redes de trata de personas, a causa de la presencia en los lugares de su trabajo sexual, de redes de microtráfico controlados por las Agc que controlan esos territorios.

Agresión sexual como practica de guerra: Para Rita Segato, la violencia sexual que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres en los contextos de conflicto armado, se da con la finalidad de afectar la moralidad del enemigo y hacerle entender que su capacidad de violencia es ilimitada y de baja sensibilidad humana, a su vez, para esta autora, los grupos que utilizan en la actualidad este tipo de violencia arraigada en el cuerpo de las mujeres son los paraestatales como búsqueda del dominio del control social del enemigo, de los cuerpos no guerreros y del territorio²⁵. Para este tipo de violencia basada en género, el CPDH menciona dos hechos en donde mujeres compañeras permanentes de dirigentes de la región del Catatumbo, fueron agredidas sexualmente, como escenario, al parecer en el marco de advertencia para los dirigentes en la búsqueda de frenar su trabajo de liderazgo, este hecho generó el

²⁴ Ídem.

²⁵ Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Rita Segato. 2014. Pág. 5. <https://www.scielo.br/j/se/a/XSfjZV5K7f9HKTy5SLTp7jw/?format=pdf&lang=es>

desplazamiento del territorio de los dirigentes y sus compañeras con grandes afectaciones morales y psicológicas tanto para los hombres como las mujeres, asegura el CPDH.

2.3. Violencias en el marco de la Migración de población venezolana

A pesar de la existencia de pasos regulares entre Venezuela y Colombia a través de puentes internacionales Simón Bolívar en Cúcuta las personas que hacen el ingreso al país en la subregión del Catatumbo utilizan las trochas o mal llamadas pasos irregulares, dado el cierre de frontera por las tensiones políticas entre los gobiernos. Según PARES, existen de 11 o 14 de estos pasos en el municipio de Tibú, esta organización en el 2020 identificó diferentes vulneraciones a la población migrante en el Catatumbo, las cuales comprendían extorsión por EAI para garantizar la movilidad por las trochas, explotación sexual durante el tránsito migratorio y en los asentamientos, reclutamiento por parte de la EAI, homicidios violentos, explotación laboral, hurto y daño de bienes, estigmatización y discriminación²⁶.

El anterior escenario es corroborado por el CDPH, el cual menciona que dentro del paso de las trochas fronterizas o “pasos irregulares”, han conocido hechos en donde se han presentado casos desapariciones y de descuartizamiento de mujeres en este año a lo largo de la línea fronteriza, a vulneraciones de las mujeres migrantes que cruzan la frontera por estos pasos irregulares, esta es una población sin ningún tipo de garantías de derechos, para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Estas violencias hacia las mujeres migrantes venezolanas se pueden representar en:

La Trata de Personas:

Antes de hablar de Trata de personas, es importante diferenciar entre Trata y tráfico de personas, para Pares en el escenario fronterizo colombo venezolano, se presenta estos dos hechos, *el tráfico de personas*, el cual se da de manera voluntaria por parte de la persona la cual paga al traficante para el cruce del paso irregular, sin embargo cuando se habla de Trata de Personas es el aprovechamiento o la explotación ilícita de un tercero, los dos hechos son nefastos en cuanto a la vulneración de los derechos humanos²⁷.

El último hecho registrado por la prensa hasta la fecha es el 30 de octubre del presente año, donde 3 mujeres, una de ellas menor de edad, de nacionalidad venezolana fueron rescatadas por un operativo realizado por la Policía Judicial de Migración Colombia y la Regional Oriente de Migración Colombia, en una casa en la ciudad de Cúcuta, estas mujeres se encontraban en condiciones precarias sin alimentación e incomunicadas bajo llave, eran obligadas a trabajar en diferentes plataformas digitales de contenido para adultos evidenciando una posible red de trata de personas para la explotación a través de “webcam”²⁸.

²⁶ Situación de Seguridad en la frontera Colombia-Venezuela. Fundación Paz & Reconciliación, Pares (2). Pág. 59.

²⁷ Véase <https://www.pares.com.co/post/la-trata-de-personas-en-la-frontera-colombo-venezolana>

²⁸ Véase <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/migracion-colombia-y-policia-nacional-rescatan-tres-posibles-victimas-de-trata-de-personas-en-norte-de-santander>

Los perpetradores de este grave delito y vulneración en todos los aspectos de los derechos humanos Según Pares, se encuentran Los Rastrojos y el Tren de Aragua, estos se tendrían dividido los corredores por donde pasan a sus víctimas, una de las trochas que se encuentra en disputa por los grupos armados ilegales es la Boca de Grita, la cual es utilizada por Los Rastrojos para este delito.²⁹

De acuerdo con el CPDH, en el municipio de Ocaña, la situación de violencia hacia las mujeres venezolanas es mayor, debido a la posible presencia de una *red de trata*; donde mujeres llegan engañadas con ofertas de trabajo o llegan a la subregión del Catatumbo con la necesidad de llegar a las fincas de *raspa*, para cocinar o para raspar, terminando inmersas en la red de trata que hay en Norte de Santander, Pares, en sus informes señala el mismo modus operandi de la captación de las mujeres por estas redes, bajo engaños de ofertas laborales en Colombia o por fuera del país, incluso dentro del mismo municipio receptor, también resaltan que el mecanismo de coacción de las víctimas en su mayoría es por medio de manipulación psicológica, el cual no desconoce que exista coacción física.³⁰

Venta de niños y niñas venezolanas:

Comprendiendo que la violencia basada en género tiene una acción directa en los cuerpos feminizados como territorios donde se impone el poder hegemónico del patriarcado, los niños, niñas y adolescentes viven estas violencias al ser cuerpos de control también de este poder. Al analizar en los anteriores apartados que las mayores afectadas son a mujeres venezolanas en la Trata de Personas en la frontera colombo venezolana, se ha presentado hechos donde demuestra la posible venta de niños, niñas y adolescentes.

Para agosto del presente año, se da una noticia nacional donde se menciona la captura por parte de la Fiscalía General de la Nación del registrador del municipio de Silos, Norte de Santander por estar presuntamente involucrado en la falsificación de documentos para una red criminal que se dedica a la venta de niños, niñas, adolescentes y al tráfico de migrantes, Dentro de las presuntas pruebas recolectadas, se encuentra la expedición de manera ilegal de un registro civil a un niño venezolano en el 2020, el cual señalaba que el niño había nacido en Colombia, su madre era de origen ecuatoriano y su padre colombiano, estas dos personas serían integrantes de la estructura ilegal que se dedica a la compra de niños, niñas y adolescentes en zona fronteriza. Los presuntos padres y otra persona de origen venezolano fueron judicializados por la Fiscalía en mayo por hechos similares.³¹

Reclutamiento forzado de niñas, menores de edad

Para Border Lab- Laboratorio de Frontera que es un laboratorio de innovación Social del periódico La Opinión, en su informe “Una mirada a la trata de personas en Norte de Santander”, ponen en tema las posibles vulneraciones que presentan la población venezolana que pasa por la frontera, para este informe la subregión del Catatumbo es un lugar de riesgo

²⁹ Véase <https://www.pares.com.co/post/la-trata-de-personas-en-la-frontera-colombo-venezolana>

³⁰ Véase <https://www.pares.com.co/post/la-trata-de-personas-en-la-frontera-colombo-venezolana>

³¹ Véase <https://www.elcolombiano.com/colombia/a-la-carcel-un-registrador-por-falsificar-documentos-para-venta-de-ninos-y-trafico-de-migrantes-KF15324916>

para esta población debido a la utilización de manera forzada a personas para trabajar en cultivos de uso ilícito. En este informe, menciona la existencia de 8 alertas por parte de la Defensoría del Pueblo entre el 2018 y 2020 donde señala el reclutamiento forzado en los municipios de Hacarí, Teorama y Convención, donde los niños, niñas y adolescentes son la población más afectada en esta problemática³².

Abuso sexual

De acuerdo con el CPDH. Para Cúcuta y el área metropolitana, el cruce de la frontera tanto para las mujeres venezolanas como para las mujeres retornadas genera grandes riesgos. Señala la organización que el paso de la frontera ilegal, con los actores que hacen presencia allí, la fuerza pública ejército, policía y la guardia venezolana han sido agresores de mujeres. El CPDH viene recolectando información dados los indicios de casos en los que fuerza pública abusan sexualmente principalmente de mujeres mayores y menores que buscan pasar la frontera.

Violencia intrafamiliar

La cultura machista además de las problemáticas políticas, económicas, la presencia de actores amados que terminan interviniendo hasta en los conflictos de pareja y de familia, más el maltrato físico y psicológica, son riesgos de mayor violencia para las mujeres, algunas son esposas de personas que trabajan en los cultivos declarados de uso ilícito.

Un hecho significativo que ilustra la situación de violencia basada en género en el departamento, fue el hecho de violencia de pareja en junio del presente año donde el concejal Deiby Arias del Partido de la U del municipio de Ocaña, es imputado por los delitos de acto sexual violento y violencia intrafamiliar, este fue señalado de golpear e intentó asfixiar varias veces a su expareja en aparente ataque de celos y estado de alicoramiento³³.

Este hecho generó repudio a razón social, se dio la captura del agresor, sin embargo el juez determinó que el concejal no presentaba peligro para la sociedad ni para la víctima, permitiendo el regreso a su casa. Este escenario representó un peligro inminente para la víctima, la cual tuvo que salir del municipio para protegerse de su agresor.

³² Véase <https://borderlab.co/proyectos-y-publicaciones/norte-de-santander-fue-en-2020-el-primer-destino-de-explotacion-de-mujeres-en-colombia/>

³³ Véase <https://www.radionacional.co/actualidad/judicial/la-carcel-concejal-de-ocana-senalado-de-golpear-su-pareja>

3. Situación en Santander



Santander ha sido observado a nivel nacional en el 2020 por los feminicidios ocurridos; en el 2019 se reportaron 2, en el 2020 se registraron 5 casos y hay 30 casos en revisión jurídica para establecer si son feminicidios.³⁴, y en el 2021 se han registrado tres (3) casos.

En Bucaramanga, en el primer semestre del 2021 según reporte del Centro Integral de la Mujer se atendieron 449 mujeres por hechos de violencias basadas en género, 35 mujeres eran migrantes y 22 eran personas sexualmente diversas³⁵.

En el área metropolitana de Bucaramanga se ha aumentado la percepción de inseguridad, debido a la presencia de microtráfico en los municipios, el aumento de homicidios que en el 2020³⁶ fueron de 193 (23 mujeres), los hurtos que llegaron a 6934 casos registrados en el AMB, aumento de lesiones personales.

³⁴ <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/bucaramanga-es-la-quinta-ciudad-con-mas-casos-de-feminicidio-en-el-pais>

³⁵ Véase <https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/mas-de-400-mujeres-han-sido-atendidas-en-el-centro-integral-de-la-mujer-por-violencias-basadas-en-genero/>

³⁶ <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn:aaid:scds:US:f6b3d591-a8ec-4e25-929b-9733daaf5da7#pageNum=69> (informe Bucaramanga como vamos)

Dentro del informe se ha determinado que las violencias basadas en género en este departamento pueden presentarse en los siguientes escenarios:

3.1. En el marco de la migración

Santander es un paso obligado para la población que viene por Norte de Santander, estos tránsitos generan continuidad de las vulneraciones de ddhh puesto que no hay un acompañamiento idóneo por las instituciones nacionales, además de la estigmatización que tiene el riesgo de volverse xenofobia y aporofobia y arraigarse en el pensamiento santandereano.

Tipos de violencia basada en género:

Trata de personas: Entre los años 2015 y 2020, en el departamento de Santander se registraron 18 personas víctimas de Trata de Personas, según el Observatorio de Delito de trata de Personas del Ministerio del interior, a su vez, se registró que los fines de este delito eran para explotación sexual, trabajos forzosos, mendicidad ajena o matrimonio serviles, tanto a nivel interno del país como fuera del mismo, el 70% de las víctimas registradas eran mujeres, por último, el año que más presentó hechos fue 2018 con 5 reportados³⁷. En el primer semestre del 2021, la Defensoría del Pueblo en el día mundial contra la Trata de Personas, reportó 99 casos a nivel nacional donde mujeres y niñas eran las principales víctimas de este delito, de los cuales 6 casos se registraron en el departamento de Santander³⁸.

Para la Corporación CONPAZES, el trabajo de la institucionalidad no ha sido suficiente para frenar la problemática de Trata de Personas en el departamento, al igual que existe la preocupación a nivel de las Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos sobre los posibles subregistros que se pueden desarrollar en el departamento sobre la problemática y la no diferenciación de la nacionalidad de las víctimas, escenario vital para la acción institucional en la prevención y erradicación de esta violencia, debido a que la población afectada, es población que presenta vulneraciones y falta de oportunidades, donde la población migrante puede ser una de sus principales víctimas debido a sus condiciones de precariedad, desamparo estatal y pobreza en el país.

3.2. Presencia de grupos armados ilegales, estructuras del narcotráfico y microtráfico.

Amenazas: En el departamento de Santander, la presencia de grupos armados ilegales ha sido invisibilizada por las instituciones estatales, sin embargo, las amenazas a organizaciones defensoras de Derechos Humanos y líderes sociales han sido hechas por estos actores armados.

El programa Garantías para la Paz, ha registrado 12 líderes sociales y defensores de DDHH que han sido amenazados en Santander, amenazas ocurrieron en el año 2020 (4 mujeres y 3

³⁷ Véase <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/santander-no-esta-a-salvo-del-delito-de-trata-de-personas-YF2676706>

³⁸ Véase <https://www.radionacional.co/actualidad/defensoria-trata-de-personas-2021>

hombres) y los 5 restantes en el 2021 (2 mujeres y 3 hombres), de estos líderes (3) han sufrido repetidas amenazas en el 2021. Dos personas han salido del país por que se ha acentuado las amenazas.

También hay amenazas más generalizadas de “limpieza social departamento de Santander municipios y veredas, señala municipios de la Aguada, Aratoca, Betulia, Chima, Chipatá Rionegro, sabana de torres, Vélez y Zapatoca entre otros, emitidas por las autodefensas, por las águilas negras y por las agc (autodefensas gaitanistas de Colombia)

Líderes ambientalistas del Magdalena Medio, activista contra el fracking, contra la explotación del oro en el páramo de San turban y otros procesos de resistencia son instigados, señalados y amenazados.

La respuesta militar a una problemática social, como es el paro o “estallido social” demostró la ineficiencia estatal en la atención a conflictos sociales y desconocimiento de las exigencias sociales, se está militarizando la ciudad cada vez que hay movilizaciones de protesta social.

Sicariato: Dentro de las disputas por el control de la venta del microtráfico en el área metropolitana se ha presentado diferentes hechos de violencia, entre ellos el sicariato, hecho que se ha incrementado en el departamento. Lo que parece haber es una **criminalidad organizada**, donde los más afectados son líderes sociales sobre todo comunales que en el propósito de proteger a los jóvenes de las redes de narcotráfico y de consumo, se ven amenazados, asesinados u obligados a desplazarse de sus territorios que han sido tomados controlados por las estructuras del narcotráfico. El observatorio de DDHH de Compromiso ha registrado para Santander 42 casos (Bucaramanga - Barrancabermeja y Floridablanca con mayores datos) de enero a julio de 2021.

Un comunicado de octubre 26 de 2021, La Corporación Credhos señala que Barrancabermeja se encuentra en una evidente confrontación armada por el control urbano y social de cada una de sus comunas. En lo corrido del año han sido asesinadas 27 personas; 22 por arma de fuego y 5 por objetos cortopunzantes. Estos homicidios se han focalizado en las Comunas Tres, Cinco, y Siete; sin embargo, los enfrentamientos armados se han vuelto cotidianos en la Comuna Uno. En los diversos barrios y asentamientos humanos de la ciudad se siente el control de los grupos armados ilegales, que, sustentados en las economías ilícitas provenientes del narcotráfico, se han adueñado del diario vivir de sus pobladores. La Corporación CREDHOS ha señalado que estos hechos se derivan del fuerte control del grupo heredero del paramilitarismo de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, que tienen en *alias marihuano* su máximo comandante en la ciudad, y tiene una amplia estructura a su mando, que cuenta con sicarios, expendedores de estupefacientes e informantes.

Dentro de las víctimas, las mujeres se han visto afectadas por este fenómeno debido a su conexión con la problemática, un ejemplo es el asesinato de Johana Patricia Santos en agosto de este año en su vivienda ubicada en el asentamiento José María Córdoba, al parecer porque

su compañero es capturado con porte de alucinógenos y arma de fuego, este hecho es retribuido a la banda “Los del sur”³⁹.

En estos hechos de sicariato donde las mujeres han sido asesinadas sin claridad de la razones, se encuentra el hecho de sicariato de dos mujeres venezolanas que fueron agredidas en un taxi en el municipio de Piedecuesta, en este hecho una de las mujeres y el taxista pierden la vida a causa de los disparos recibidos por parte de dos personas que en una motocicleta, la hipótesis de las autoridades, es una “disputa entre trabajadoras sexuales” lo cual deja en duda si esto hace parte de persecución a mujeres trabajadoras sexuales por cuestiones de proxenetismo en el área metropolitana⁴⁰.

3.3. Violencia de pareja e intrafamiliar

El aislamiento obligatorio por el Covid-19, evidencio las falencias en el acompañamiento institucional frente a la violencia basada en género, los casos más reportados:

Violencia Física: Dentro del contexto familiar y de pareja, la violencia física es una de las violencias que más se presenta, evidenciando las dinámicas de disputa del poder a razón del machismo y la resolución de conflictos por medio de la violencia. Esta dinámica se observa en el hecho presentado en la ciudad de Bucaramanga enero de 2021, donde una mujer agredida por su excompañero sentimental a causa de la ruptura de la relación, este invita a su excompañera a hablar sobre la ruptura, pero al rechazo de la víctima, la agrede físicamente dejándole varias lecciones por los golpes recibidos y debido al temor de repetir el hecho la víctima tuvo que trasladarse de lugar de residencia⁴¹. El informe de cómo vamos, capítulo seguridad y convivencia, señala que lesiones interpersonales en el Área Metropolitana de Bucaramanga, AMB, se presentaron 2274 agresiones de las cuales el 45,5% fueron mujeres.

A pesar de la existencia de la Ley Natalia Ponce (Ley 1773 de 2016) donde se sanciona el ataque con ácido o agentes químicos y lo reconoce como un tipo de violencia basada en género junto con condenas ejemplares a quienes la ejecutan, este tipo de violencia no ha parado en el departamento de Santander, para el 2020, existieron 2 ataques con ácido en el área metropolitana de Bucaramanga, la primera ocurrida en agosto en la ciudad de Bucaramanga una mujer de 42 años es atacada con un agente químico por su excompañero sentimental, quien después de hacer la agresión ingiere el mismo líquido con el que hace el ataque⁴². La segunda una adolescente de 14 años en el municipio de Girón, la adolescente es agredida con un agente químico por una mujer mayor, las razones que reportan las autoridades frente al hecho son “por problemas pasionales”⁴³.

³⁹ Véase https://caracol.com.co/emisora/2021/09/06/bucaramanga/1630941442_037323.html

⁴⁰ Véase <https://www.semana.com/nacion/articulo/murio-taxista-tras-presunto-ataque-sicarial-contra-dos-mujeres-en-piedecuesta/202139/>

⁴¹ Véase <https://www.vanguardia.com/judicial/nuevo-caso-de-violencia-de-genero-estremece-a-bucaramanga-HC3343955>

⁴² Véase https://caracol.com.co/emisora/2020/07/09/bucaramanga/1594295463_125556.html

⁴³ Véase <https://www.eltiempo.com/colombia/santander/noticias-de-bucaramanga-mujer-intento-apunalar-y-ataco-con-acido-a-una-nina-de-14-anos-546770>

Intento de Feminicidio: Es preocupante el seguimiento de las cifras de intento de feminicidio a nivel institucional, debido a que son pocas las que se reconocen por medio de la Fiscalía y la Defensoría sobre este hecho, situación la cual ha llevado a organizaciones defensoras de derechos humanos de las mujeres y observatorios de fundaciones como Feminicidios Colombia a considerar intento de feminicidios a todos los hechos noticiosos donde la violencia física es extremadamente violenta contra las mujeres.

En Santander para el año 2021, en el mes de abril, se han presentado 2 intentos de feminicidios, el primero ocurrido en San Gil en abril de este año donde un hombre, abusa sexualmente, apuñala a compañera sentimental y se agrede en el cuello así mismo, todo en frente de su hija de 6 años, los dos sobreviven al hecho⁴⁴. El segundo se trata del intento de feminicidio de Cándida Hernández y el feminicidio de Diana Lamus en el municipio de Lebrija a manos del esposo de Cándida quien dispara de manera indiscriminada a las dos mujeres y después se quita la vida con un disparo en la cabeza⁴⁵.

Los anteriores hechos presentados en este año corren riesgo a la impunidad como el intento de feminicidio presentado en el municipio de Floridablanca en el mes de marzo del 2020 donde Diego Fernando Rincón agrede con arma cortopunzante en cabeza, cuello, brazos a su madre y hermana quien tiene una situación de discapacidad visual⁴⁶. A pesar de que las víctimas pudieron sobrevivir y denunciar de manera pública a su agresor, estas han tenido dificultad después de un año del hecho en lograr justicia frente al claro hecho de intento de feminicidio.

Feminicidio: A pesar de los avances institucionales en la creación de programas, instituciones y estrategias para la prevención de violencias basadas en género en Santander y en el área metropolitana de Bucaramanga, para el año 2020, los registros para ese año en término de feminicidios fue alarmante, 12 hechos de feminicidios⁴⁷ reportó el Observatorio Ciudadano de Feminicidio Santander, estos hechos, tuvieron como escenarios 4 municipios de departamento, siendo Bucaramanga con la mayor cantidad (8 en Bucaramanga, 2 en Barrancabermeja, 1 en Girón y 1 en Güepsa) estos hechos en gran parte presentaron como victimario la pareja o expareja sentimental.

Se realizaron denuncias y rechazo de organizaciones feministas frente a estos hechos y la crueldad de los mismos; los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander frente al feminicidio de 2 estudiantes de la UIS, exigieron justicia pronta contra el agresor, medida de aseguramiento intramural y una sentencia de 45 años de prisión en un tiempo récord de 3 meses después de su captura⁴⁸, escenario que no es igual en todos los casos y que no solo en el departamento, sino a nivel nacional, donde existen feminicidios de los cuales aún se desconoce su agresor o que sus agresores no están pagando condena.

⁴⁴ Véase https://caracol.com.co/emisora/2021/04/13/bucaramanga/1618272241_931033.html

⁴⁵ Véase <https://www.vanguardia.com/judicial/hombre-disparo-contra-dos-mujeres-y-luego-se-quito-la-vida-en-lebrija-XX3624734>

⁴⁶ Véase <https://www.vanguardia.com/judicial/hombre-ataco-a-punal-a-su-mama-y-a-su-hermana-en-floridablanca-ca2165730>

⁴⁷ Feminicidios en el 2020 Observatorio Ciudadano de Feminicidio Santander <https://www.periodico15.com/panorama-de-los-feminicidios-en-santander/>

⁴⁸ Véase <https://www.semana.com/nacion/articulo/condenan-a-45-anos-a-responsable-de-feminicidio-de-dos-estudiantes-de-la-uis/672578/>

Para el 2021, en Santander se han presentados tres (3). Estos han tenido escenarios donde la violencia física, el ataque con armas cortopunzantes y el consumo de bebidas embriagantes han sido los escenarios de agresión, demostrando que el pensamiento hegemónico de la disputa del poder dentro de las relaciones sexoafectivas donde el cuerpo de las mujeres se convierte en un territorio de dominación por parte de los hombres, sigue presentándose en el constructo social de los santandereanos. Los municipios donde se presentaron estos feminicidios fueron Bucaramanga, Puerto Wilches y Carmen de Chucurí. Por parte de parejas o exparejas sentimental, evidenciado que Bucaramanga, es uno de los municipios con más violencia feminicida a nivel departamental⁴⁹.



⁴⁹ Véase https://caracol.com.co/emisora/2021/09/16/bucaramanga/1631787786_924124.html

4. Situación en Arauca



Una de las principales problemáticas en el departamento de Arauca es la militarización del territorio, una razón es la búsqueda del control del territorio por el Estado, dada la presencia de distintos actores armados ilegales. Este escenario de militarización genera un escenario de preocupación para las organizaciones sociales debido a que la presencia con inversión social y garantías reales para la comunidad es mínima, así como es mínima la atención por parte de la institucionalidad en los casos de las víctimas de violencias de género y en general de las diferentes formas de violencia que se dan en el territorio.

, como se explicaba en el contexto general presenta un escenario de conflicto armado que según para La Asociación Amanecer de Mujeres de Arauca (AMAR) ha influenciado de manera significativa en las violencias basadas en género en el departamento, esto debido a los diferentes escenarios de violencia que han presentado las mujeres pertenecientes a su organización, debido a su liderazgo político dentro del territorio.

Los escenarios en donde se presenta la violencia basada en género son:

4.1. En el marco del conflicto armado:

En el departamento de Arauca el conflicto armado se presenta en la disputa del territorio entre el ELN, grupos paramilitares y grupos narcotraficantes que quieren dominar el territorio debido a su condición fronteriza con Venezuela, parece ser que un cartel estableció un punto de ruta del narcotráfico por el río Meta, el cual pasa por Arauca, esta situación fue denunciada por el entonces Gobernador del departamento y la posible alianza que tenía este cartel con los grupos armados post-farc del frente Décimo⁵⁰. Para la asociación de mujeres AMAR y de acuerdo con el informe de Pares, la violencia política que se presenta en el departamento donde en el año 2019 grupos armados han dejado panfletos amenazantes en escenarios de elecciones regionales⁵¹, para AMAR estas violencias también se están recrudeciendo hacia las mujeres lideresas de los movimientos sociales del departamento, donde buscan que se reconozcan otros tipos de violencia como la violencia sexual que viven las mujeres en el territorio, por su género pero también porque hacen parte de las dinámicas de protesta social y de construcción de alternativas al modelo de desarrollo extractivista que el gobierno ha definido para este departamento.

Tipos de violencias basadas en género:

Involucramiento en el conflicto armado: De acuerdo con la Asociación AMAR, en el departamento se viene presentando el involucramiento a las mujeres en el conflicto armado, donde estas son utilizadas por diferentes actores o son asesinadas a razón de ser “informantes” de algún actor específico. Para AMAR, esta situación es una de las causantes del rompimiento del tejido social en departamento, debido a las afectaciones que quedan en las familias frente al asesinato de sus madres, hijas u otra mujer que haga parte de su familia. Dos hechos registrados en los medios en los años 2019 y 2020 constatan este tipo de asesinato a mujeres por involucramiento.

El primero (2019), se trata de una mujer campesina asesinada en la zona veredal de municipio de Arauquita, el cuerpo de la mujer de 29 años, madre de 4 hijos, se encontró en carretera que comunicaba la vereda con el municipio, esta fue interceptada por una motocicleta, esta recibe disparos sin ningún tipo de comunicación y es dejado junto con su cuerpo una leyenda que dice “Informante del enemigo”⁵².

El segundo (2020), se registra en zona veredal del mismo municipio, en este hecho dos personas son asesinadas, un hombre y una mujer, en lo reportado en los medios, estas personas permanecieron amarradas en una población del estado de Apure, Venezuela, y fueron trasladadas en canoa a territorio colombiano para después ser asesinadas con arma de fuego en espalda y cabeza, al igual que el primer hecho, los cuerpos se dejan con un mensaje donde mencionan que son informantes del Estado⁵³.

⁵⁰ Sin Dios ni Ley. Un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana. Fundación Paz & Reconciliación, Pares. Pág. 58.

⁵¹ Ídem Pág. 63.

⁵² Véase <https://lavozdelcinaruco.com/23318-guerrilla-asesina-a-mujer-en-arauquita-al-considerarla-informante-del-estado#.YZaRomDMLIU>

⁵³ Véase https://caracol.com.co/radio/2020/01/19/regional/1579457392_435970.html

Estigmatización: En Arauca, La Asociación AMAR denuncia la violencia contra la mujer lideresa y líder social, estos escenarios de estigmatización y persecución se presenciaron en el año 2021 en marco del Paro Nacional, el cual el departamento y las mujeres no fueron ajenas en la incidencia y participación del estallido social, a su vez, la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, presentó un informe sobre violencias contra las mujeres, donde señala los hechos de 4 falsos positivos judiciales en contra de mujeres.

Estos últimos se presentaron entre los meses de mayo a julio donde 11 líderes y lideresas sociales son capturados, entre estas personas, se encuentra toda la dirigencia de la Asociación Campesina de Arauca (ACA), a su vez concejales y funcionarios públicos de alcaldías y la Gobernación. Dentro de estas capturas las 4 mujeres corresponden a mujeres lideresas sociales y defensoras de Derechos Humanos⁵⁴, estas capturas se realizaron imputándoles el delito de concierto para delinquir agravado, que según lo reportado por El Espectador eran señalados(as) de “apoyar una red para abastecer a grupos disidentes de las FARC elementos y recursos para su actuar ilegal”, desconociendo totalmente sus procesos de liderazgo social en el departamento⁵⁵.

Estos escenarios para La Asociación AMAR, genera zozobra para las mujeres lideresas y defensoras de Derechos Humanos, debido a que afecta la salud mental de las mismas y de sus familias a razón de las diferentes situaciones de posibles capturas, amenazas y demás escenarios que han surgido a causa de su incidencia social.

Amenazas: dentro del informe que realizó el colectivo de Derechos Humanos Joel Sierra, en el año 2020, se registró la un panfleto donde amenazaba de muerte a diferentes dirigentes sociales y funcionarios del Estado, entre esos, 2 mujeres, pertenecientes cada una a la Mesa de Organizaciones Cívicas y Populares de Arauca y al Concejo Municipal de Saravena⁵⁶.

Agresiones en atentados o secuestros: En el informe recolectado por la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, menciona 3 hechos donde mujeres, incluida una mujer trans, son gravemente expuestas a la violencia en el marco del conflicto armado. En la primera ocurrida el 18 de enero en el municipio de Saravena, se reporta la agresión con arma de fuego contra una mujer en un establecimiento de venta de pescado, esta es trasladada al Hospital más cercano, según la prensa, este hecho se trata de un intento de sicariato contra la mujer debido a su profesión de comerciante⁵⁷. El segundo hecho, se registra el 5 de junio, en el municipio de Arauca, una mujer trans, es brutalmente golpeada por personas armadas, en un lote en construcción es amenazada, amordazada de pies y manos mientras es golpeada e insultada.

Este hecho duró por más de 4 horas, en el cual los victimarios señalaban que debía aprender a vestirse como hombre, razón por la cual le cortan su cabello largo, despojan de su ropa y la obligan a bañarse con agua fría mientras continúa siendo golpeada en su cabeza y rostro, para

⁵⁴ Informe de derechos humanos sobre vulneraciones a mujeres de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. Pág. 2.

⁵⁵ Véase <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/los-11-lideres-de-arauca-que-la-fiscalia-senala-de-apoyar-a-las-disidencias/>

⁵⁶ Informe de derechos humanos sobre vulneraciones a mujeres de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. Pág. 2.

⁵⁷ Véase <https://araucanoticias.com.co/herida-comerciante-en-saravena/6/774>

este hecho, El Tiempo reportó que dos de los autores de este atroz delito son de origen venezolano⁵⁸. Por último, el tercer hecho, ocurre el 21 de octubre también en el municipio de Arauca, el secuestro de una mujer y su hijo por hombres armados, los cuales se identificaron como miembros de las disidencias de las farc, el día 17 de noviembre se reporta en noticias que es liberada junto con su hijo, pero se desconoce los autores del secuestro y la finalidad, el cual se especula que es por extorsión⁵⁹.

Asesinatos: En el departamento de Arauca, en el recorrido de los años 2020 y 2021, según la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, se han presentado 7 asesinatos contra mujeres. Entre estos, se encuentra el asesinato de Gennys Paola Gelves Sepúlveda, de 23 años, quien hacía parte de la Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca “AMAR”, esta mujer se encontraba afiliada a la organización durante 3 años, sin embargo, sus familiares reportaron su desaparición el 18 de diciembre del año anterior. Paola, fue asesinada con arma de fuego en la vía de Saravena que conduce al Caño Pescado y tenía un hijo de 2 años⁶⁰.

Los demás hechos que se reportan, se encuentra mujeres venezolanas, una perteneciente a población diversa, a su vez, se presenta el asesinato de adolescentes, como el ocurrido el 21 de enero en el municipio de Arauquita donde una adolescente de 16 años es encontrada con varios impactos de arma de fuego en zona rural, así mismo una mujer de 75 años fue asesinada, presuntamente en medio de un hostigamiento a la Policía en el municipio de Saravena⁶¹, demostrando que los escenarios de conflicto y disputa del control territorial colocan a las mujeres no solo lideresas sociales, quienes estas tienen una represaría directa por su participación en las discusiones sociales, se encuentran en escenarios de total vulneración a sus derechos e incluso a su propia vida.

⁵⁸ Véase <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/venezolanos-indignacion-en-arauca-por-brutal-agresion-a-mujer-trans-595226>

⁵⁹ Véase <https://www.lavozdelcinaruco.com/30973-captore-dejan-en-libertad-a-la-se%C3%B1ora-carmen-iraida-rabago#.YZat5GDMLIU>

⁶⁰ Informe de derechos humanos sobre vulneraciones a mujeres de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. Pág. 1.

⁶¹ Informe de derechos humanos sobre vulneraciones a mujeres de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. Pág. 2.

5. Rol de las organizaciones sociales y las organizaciones defensoras de derechos humanos:



5.1. Norte De Santander.

En el departamento de Norte de Santander, el escenario de incidencia y denuncia de las violencias basadas en género en este territorio ha sido por medio de colectivas feministas y organizaciones sociales lideradas por mujeres o conformadas por mujeres. Según el CPDH en la subregión del Catatumbo hay organizaciones como las Madres del Catatumbo, ASCAMCAN, DIACONPAZ, plataforma que se creó para escenarios de autoprotección y actualmente es un escenario conformado por organizaciones víctimas de conflicto, mujeres migrantes y mujeres retornadas en marco de defensa de DDHH y de la denuncia de las situaciones que viven en el territorio.

En Cúcuta, se presenta un nuevo escenario de organizaciones, sobre todo juveniles, mujeres feministas jóvenes, en marco de estos escenarios de incidencia de la construcción de una política de género participativa, se conforma una Red Departamental Feminista, la cual trabaja con otras instituciones para la protección de mujeres de violencia basadas en género dentro de los contextos intrafamiliares o de conflicto armado, esta red también tiene un escenario de educación popular a la población cucuteña y generación de incidencia política en la región y por último, tienen escenarios de autoprotección entre las organizaciones para la continuidad del trabajo en el territorio.

La Red existe desde hace 3 años, esta red ha fortalecido el movimiento feminista en el departamento asegura el CPDH, actualmente las marchas han traspasado la ciudad de Cúcuta, se han sumado municipios como Pamplona, Ocaña, municipios donde nunca se había visto en Norte Santander. Dentro de esta red, se destaca el Observatorio de Asuntos de Género que hace un proceso de investigación de manera crítica donde demuestra la gravedad de las violencias basadas en género que viven las mujeres en el departamento. Otros colectivos como el de Derecho a no obedecer y el colectivo Achira, son colectivos que han llegado a barrios y colegios hacer pedagogía feminista en la Cúcuta.

Las organizaciones sociales en el departamento de Norte de Santander, según el CPDH se han visto obligadas atender los escenarios de acompañamiento que la instituciones no han acompañado de manera eficiente, por esta situación las organizaciones que puedan brindar acompañamiento psicosocial y jurídico a las víctimas de violencia basada en género lo hacen debido a la negligencia institucional, llegado el caso no se puede acompañar, se busca la activación de las rutas por medio de las instituciones encargadas de ello.

Una de las acciones que tienen en específico las organizaciones, según el CPDH es el acompañamiento de manera rápida a las mujeres que se encuentran en inminente riesgo de ser asesinadas (feminicidios), las cuales si hace falta se acompaña para que salgan de los territorios para garantizar de sus derechos, el CPDH manifiesta que debido a la no existencia de casas refugio en el departamento, estas mujeres han debido ser trasladadas a otras ciudades como Bucaramanga y Bogotá.

Por último, la incidencia en la denuncia y seguimiento a la Trata de Personas en el departamento es una labor que desarrolla el Observatorio de Asuntos de Género, el cual tiene como foco principal mujeres de Venezuela víctimas de estas redes.

5.2. Santander

En el departamento de Santander por su parte, la incidencia en los asuntos de género y en especial en la denuncia de las violencias basadas en género tienen escenarios amplios de participación de organizaciones, sin embargo, no se recogen en una red como sucede en el departamento de Norte de Santander. Para CONPAZES, las organizaciones que se presentan en Barrancabermeja son en su mayoría organizaciones de base comunitaria, dentro de las organizaciones que se presentan en el territorio en Barrancabermeja y el Magdalena Medio, se reconoce que organizaciones como ASODESAMUBA, ASORVIM y La Mesa de Mujeres y Equidad de Género, las cuales tienen como incidencia el acompañamiento a las mujeres en la activación de las rutas y en la conmemoración de las fechas del 8 de marzo y 25 de noviembre como escenarios claves para la incidencia y denuncia.

En Bucaramanga, por otra parte, las organizaciones de mujeres tienen un escenario de dinámica en donde se busca la integración de las mismas, La Coordinadora 8M, se ha venido posicionando como un escenario de encuentro de organizaciones de mujeres para la incidencia de fechas conmemorativas y actividades que busquen la visibilización de las problemáticas y violencias basadas en género que se presentan en el área metropolitana y el departamento; la Fundación Mujer y Futuro acompaña de manera jurídica y psicológica a las mujeres, también tienen programas de acompañamiento en salud sexual y reproductiva y población migrante; existe también el Observatorio de Feminicidios Santander y la Ruta Pacífica de Mujeres tienen escenarios de seguimiento a los feminicidios e intentos de feminicidios por parte del Observatorio y la implementación de los acuerdos de paz en el departamento con perspectiva de género por parte de la Ruta pacífica.

5.3. Arauca

La Asociación Amanecer de Mujeres por Arauca “AMAR” ha sido una asociación que ha tenido incidencia en el territorio en la denuncia y la conmemoración de las fechas que resaltan la necesidad de mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y población diversa en este departamento.

AMAR, trabaja de la mano con organizaciones de derechos humanos como la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, quienes a su vez han seguido los hechos de violencia basada en género en el departamento, para trabajar de la mano en la denuncia de estas en diferentes espacios a nivel territorial como nacional.

6. Rol de la institucionalidad



Desde las organizaciones sociales en los tres departamentos señalan que el rol de la institucionalidad ha sido insuficiente para atender a la problemática que se presenta en los territorios por la violencia basada en género. Para el caso de Santander, CONPAZES manifiesta que se han encontrado barreras al momento de la denuncia dentro de las instituciones debido a la validación de las violencias a causa de la permanencia de la cultura machista en estas, donde no solo deja en vulneración a las mujeres, sino a la población con orientaciones sexuales e identidad de géneros diversas (OSIGD) ante el acompañamiento en la garantía de sus derechos.

El no reconocimiento de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversa, no solo se presenta en el departamento de Santander, para el CPDH, la situación del no reconocimiento en las instituciones de este departamento busca invisibilizar las problemáticas que viven las mujeres trans en la ciudad de Cúcuta, situación parecida como denuncia CONPAZES, frente al no reconocimiento de las mujeres trans en Santander y como

la Policía Nacional no reconoce los transfeminicidios⁶² que se pueden presentar en esta región debido a que son reducidos a problemas personales.

Hay que señalar que en la institucionalidad no se quiere reconocer como las mujeres trans están siendo víctimas de violencias basadas en género; la alcaldía de Cúcuta quiere hacer un escenario para invisibilizar la situación que viene ocurriendo en la ciudad y quieren una reestructuración, acabar La secretaria de la Mujer y Género y crear una oficina, ni siquiera una subsecretaria, como una oficina de atención para las mujeres dentro del marco de La secretaria de Desarrollo Social.

Otro escenario que se encuentra en común los tres departamentos en la poca eficacia en la activación de las rutas para las violencias basadas en género por las instituciones encargadas, para el caso de Arauca, la Asociación AMAR señala que el no conocimiento dentro de las mismas instituciones, entre esas las instituciones de la salud de la ley 1258 del 2008 ha dificultado el acompañamiento real y garante a las víctimas. De igual manera, en el departamento de Norte de Santander, más específico en el municipio de Cúcuta se tiene la preocupación manifiesta el CPDH sobre la posible retirada de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Cúcuta, debido a que esta quiere ser convertida en un programa dentro de la Secretaría de Desarrollo social, situación que pondría en más dificultad la garantía de las funciones de las instituciones en la activación de las rutas de atención, como ejemplo la no existencia de una casa refugio en ese departamento.

Cabe resaltar se ve la preocupación de las tres organizaciones en el no reconocimiento de los liderazgos femeninos en los departamentos, donde escenarios como las Mesas Territoriales de Garantías, escenarios de acompañamiento a las lideresas sociales no están funcionando y dejando a la deriva a estas mujeres frente a las amanezcas que han recibido debido a su ejercicio político. Por último, CONPAZES Y CPDH, manifiestan su preocupación por la respuesta que se ha presentado por parte de la institucionalidad frente al tema de Trata de Personas, donde funcionarios de la registraduría de los municipios de Silos y Abrego de Norte de Santander se vieron involucrado en estas redes, y que genera el sin sabor de qué más entidades o funcionarios se encuentran detrás de este delito.

Dentro del marco institucional, se puede evidenciar en dos grandes problemáticas la negligencia y la predominancia de la cultura machista de estas instituciones que permiten las violencias basadas en género en los territorios donde se desempeñan, esto hace que se den prácticas de re victimización, señala CONPAZES, estos escenarios de desconocimiento y predominancia del pensamiento hetero cisgénero en las instituciones, abren el marco para diferentes situaciones de vulneraciones de derechos para la población diversa, la revictimización con población trans y el desconocimiento de sus liderazgos políticos. A su vez, manifiesta la falta de reconocimiento de los Transfeminicidios en el departamento y en particular en la ciudad de Bucaramanga, donde como fundación acompañó a 2 casos de mujeres trans que fueron brutalmente asesinadas, en donde la justicia pretendía negociar con el agresor, desconociendo totalmente la Ley 1761 de 2015 conocida como la Ley Rosa Elvira Cely y la no rebaja de pena o de negociación frente a este delito.

⁶² Transfeminicidios: Muertes violentas de mujeres, niñas/personas trans o por motivo de identidad de género y/o sexualidad diversa

Otro de los escenarios que ha encontrado CONPAZES en los acompañamientos a la población OSIGD, son las situaciones de extorsiones y favores sexuales que han tenido que experimentar las mujeres trans que son trabajadoras sexuales, ellas son amedrantadas de esta manera para permitirles trabajar por parte de la fuerza pública, un hecho de relevancia del abuso policial que viven las mujeres trans es la que, la cual es agredida por tres patrulleros de la policía de manera verbal y física y por medio de la fundación es atendida por el Centro Integral de la Mujer de la Alcaldía de Bucaramanga.

Los vacíos Judiciales de Atención en Denuncias de las Violencias Basadas en Género: En el marco de la atención y prevención de las violencias basadas en género en los departamentos se presenta negligencia en el accionar institucional, el cual no ha tenido gran influencia en la transformación de imaginarios sociales machistas y sexistas. Esta situación ha permitido escenarios donde las violencias basadas en género y son naturalizadas en funcionarios públicos y en el imaginario social, un ejemplo de este es la agresión ocurrida en una Comisaría de Familia en la ciudad de Bucaramanga, en enero del año 2021, el comisario encargado agrede a una mujer al momento que es grabado por su víctima y observa negligencia en la su prestación de servicio⁶³. A pesar de la denuncia de las organizaciones de mujeres, el rechazo por parte de la misma alcaldía, el funcionario es nombrado oficialmente en junio del mismo año, debido a que este aprobó el examen de la Comisión Nacional del Servicio Civil, a pesar de su suspensión por 2 meses por parte de la Procuraduría⁶⁴.

Este escenario de tolerancia en lo cultural y en lo institucional ha permitido que hechos como el registrado en enero del 2021 en Bucaramanga donde un hombre en estado de alicoramiento arroja una botella de vidrio contra 2 mujeres que exigieron respeto al momento de ser acosadas verbalmente, esta botella impacta en la cara de una de las mujeres quien tuvo una herida de 10 puntos en su cara⁶⁵, queden en la impunidad y se sigan legitimando en el imaginario social.

Otros hechos preocupantes que demuestran la ineficiencia de las medidas implementadas por parte de las administraciones locales y departamentales para la prevención y la transformación cultural son los registrados en el transporte informal en el área metropolitana de Bucaramanga. El primero es la captura en el 2020 de un hombre que robaba y violentaba sexualmente a mujeres que transportaba en el municipio de Piedecuesta, este sujeto, en solo un mes de junio a julio había tenido reporte de al menos 7 hechos de violencia sexual a mujeres. La negligencia institucional se refleja a tal caso que esta persona, ya había tenido una condena de 15 en el 2005 por violencia sexual a 8 mujeres⁶⁶ y quedó libre sin ningún proceso de transformación de conducta, permitiendo la continuidad de sus delitos.

El último hecho reportado es el sucedido en octubre del presente año donde una mujer es abusada sexualmente y robada y dejada en el relleno sanitario del área metropolitana “El Carrasco” por parte de un hombre que presta servicio de transporte informal, hasta el

⁶³ Véase <https://www.eltiempo.com/colombia/santander/comisario-de-familia-queda-grabado-cuando-golpeo-a-una-mujer-560795>

⁶⁴ Véase <https://noticias.canal1.com.co/nacional/comisario-familia-golpeo-mujer-bucaramanga-santander/>

⁶⁵ Véase <https://www.semana.com/nacion/articulo/indignacion-en-bucaramanga-por-hombre-que-golpeo-a-una-mujer-con-una-botella/202102/>

⁶⁶ Véase <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/capturan-mototaxista-que-robaba-y-abusaba-de-mujeres-en-piedecuesta-santander>

momento se desconoce el tipo de transporte informal⁶⁷, situación que pone en riesgo a las mujeres al desconocer los hechos, los presuntos agresores y la cero estrategias de prevención de este tipo de hechos por parte de las autoridades

7.Conclusiones

Para el escenario de Norte de Santander, se ve la necesidad urgente del acompañamiento institucional desde la intervención social a la problemática que se presenta en la subregión del Catatumbo, donde Tibú al ser uno de los municipios de mayor disputa por su importancia en el paso fronterizo de manera irregular ha generado la oleada de violencia, donde las mujeres venezolanas y colombianas han sido una de las principales víctimas de este conflicto.

Se ve necesario un trabajo interdepartamental entre las organizaciones sociales y si es posible con las instituciones estatales en la búsqueda de respuestas reales e inmediatas frente a la problemática de Trata de Personas en la frontera colombo venezolana, debido a que el incremento de este delito para fines de explotación sexual, reclutamiento forzado y mendicidad.

De igual forma, las organizaciones sociales y de derechos humanos pueden aunar esfuerzos para articular acciones y presión en la incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de las instituciones estatales en la prevención y atención de las violencias basadas en género, junto con el seguimiento de las cifras, las cuales debido a la emergencia sanitaria del Covid-19 el registro de estas violencias ha sido precarias por parte de las instituciones estatales, como se refleja en el SIVIGE, el cual a noviembre del 2021 no presenta cifras a nivel nacional de este tipo de violencias.

En el ejercicio de acompañamiento y seguimiento a las violencias basadas en género, se encuentra en común la necesidad de crear herramientas para llevar registros de incidentes y situaciones de riesgo para las mujeres, desarrollar una agenda para que el marco normativo sea cumplido por las instituciones que tienen esa responsabilidad y que las organizaciones sociales y de mujeres también conozcan la norma, las rutas de acceso a los servicios y los mecanismos

⁶⁷ Véase <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/buscan-conductor-que-habria-violado-una-mujer-en-bucaramanga>

para su exigibilidad, también es importante adoptar planes y protocolos de autoprotección comunitarios que permitan actuar antes que ocurran incidentes de violencias contra las mujeres.

Es importante evidenciar los riesgos que corren las mujeres, por ser mujeres, también por que ejercen liderazgo social y político en los procesos de resistencia y de construcción de alternativas económicas, organizativas para garantizar que el terrario tiene autonomía frente a la imposición del gobierno de ser un territorio de vocación extractivista perdiendo las vocaciones productivas y la cultura de las comunidades campesina. frente a las y evidenciar de manera diferenciada en contextos de conflicto armado, de migración, de conflictos sociales y ambientales en los territorios, violencia intrafamiliar, intolerancia social, para poder avanzar en acciones de prevención y protección.

Así mismo, en la construcción de sociedades incluyentes que permitan reconocer y valorar la diferencia se hace importante y necesario incluir en la educación y los planes curriculares enfoques que permitan desarrollar un pensamiento crítico y sea desde el aula donde se abran las posibilidades y discusiones necesarias para no reproducir roles tradicionales de género que mantienen a las mujeres en una posición de subordinación, ni una educación sexista que reconoce con mayor valor los roles masculinos que los femeninos. Cerrar las brechas de desigualdad entre géneros contribuye también a que las mujeres no sean asumidas como objetos y como botín de guerra.

Las aulas deben ser abiertas a los debates y no pueden construir planes institucionales y de aula descontextualizados, la academia debe asumir una responsabilidad partiendo de sus principios y deberes con las comunidades, la formación debe ser integral no solo en el papel sino en el desarrollo impulsando proyectos vivenciales que abran posibilidades y sobre todo permitan en la comunidad ser parte del cambio que ayude a construir un mundo sin violencia de ningún tipo, en este caso el de las mujeres, población OSIGD y la infancia.

A close-up of a clenched fist, appearing to be made of stone or a similar material. The surface is cracked, with several deep, jagged fissures. A bright red, blood-like substance is oozing from one of the cracks, running down the side of the hand. The background is dark and textured.

Basta ya

*de minutos de miedo, de
humillación, de dolor,
de silencio. Tenemos
derecho a que todos los
minutos sean de
libertad, de felicidad, de
amor, de vida.*

*(Campaña Ni Una
Menos)*

VIOLENCIAS

Basadas en género -VBG- en el nororiente colombiano

Bucaramanga Diciembre 10 de 2021